

# LLAMADO A CONCURSO DE PROFESIONALES

## CONVENIO FADU / MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Resol (CD) 309/08 –  
Expediente FADU N°: 203594/08  
Reg. GCBA N° 4645

### CODIGO DE LLAMADO DGPUYA N° 2

#### **1.- OBJETO DEL LLAMADO:**

Se seleccionará un Profesional para cumplir tareas en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Urbano del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en la Subsecretaría de Proyectos de urbanismo, Arquitectura e Infraestructura, sita Carlos Pellegrini 211,9º piso.

El profesional solicitado es:

#### **Un Ingeniero especialista en Lumínica Urbana.**

Los postulantes deberán poseer experiencia en trabajos realizados en forma independiente o asociados con otros profesionales en obras de iluminación urbanas: alumbrado público en calles, avenidas, puentes, túneles, parques, plazas, paseos y equipamientos urbanos.

Deberán tener experiencia comprobable en desarrollo de proyectos de iluminación urbana con manejo de programas de cálculo lumínicos con estándar IES y conocimientos de AutoCad 2006 o superior.

Deberán tener conocimientos de las Normas IRAM AADL e IEC, de los grados de protección en luminarias y de los requerimientos lumínicos mínimos de lámparas AP y de tecnología LED.

Los postulantes para este apartado deberán:

- Ser Ingeniero Electrónico, Electricista o Electromecánico graduado en una Universidad Nacional Pública o Privada.
- Estar matriculado en el Consejo Profesional de Ingeniería Mecánica y Electricista de la Ciudad de Buenos Aires, con matrícula al día.
- Tener conocimientos en la gestión pública.
- Conocimientos comprobables con los requisitos.

#### **2. TAREAS A REALIZAR:**

El postulante seleccionado deberá realizar las siguientes tareas:

- Realización de relevamientos y análisis lumínicos de Alumbrado Público en calles, avenidas, puentes y túneles.
- Realización de relevamientos y análisis lumínicos de alumbrado ornamental en parques, paseos y plazas.

- Desarrollo y evaluación de proyectos de iluminación urbana con cálculos de distribución lumínica y de sus diagramas y circuitos eléctricos, con determinación de la carga de energía correspondiente.

### **3. DURACIÓN**

Los Profesionales seleccionados serán contratados en el marco de convenio FADU/MDU durante el lapso de 4 meses a partir del 15 de diciembre de 2009. Deberán cumplir 8 horas de trabajo de lunes a viernes.

### **4. HONORARIOS:**

El monto mensual de honorarios para cada profesional es de \$ 3.500.- (pesos tres mil quinientos)

En caso de que el postulante no cuente con seguro de vida, el interesado deberá contratar uno, descontando el monto a la suma total mencionada en el párrafo precedente.

La póliza deberá estar vigente antes y durante el inicio de las tareas y será exigida para el cobro de los honorarios.

### **5. REQUISITOS:**

- Ser Ingeniero Electricista, Electrónico o Electromecánico (graduado en una Universidad Nacional pública o privada)
- Tener experiencia comprobable en las tareas que se explicitan en el apartado 1 (objeto del llamado)
- Deberá estar matriculado en el Consejo Profesional Mecánica y Electricista de la Ciudad de Buenos Aires, con matrícula al día.
- Ser presentado por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de acuerdo a sus normas internas.
- Contar con experiencia previa en la Gestión Pública.
- Presentar toda la documentación solicitada.
- Los participantes deberán estar inscriptos en la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y estar en condiciones legales de facturar honorarios por las tareas encomendadas, al inicio de las mismas, con factura propia.

### **6. PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES:**

Los postulantes deberán presentar Currículum Vitae, donde se explicita claramente los trabajos realizados, la ubicación y los contactos telefónicos de los contratantes para los cuales haya trabajado, para que pueda hacerse la verificación de los datos consignados. (Referencias)

El postulante deberá presentar en una carpeta:

- Antecedentes de trabajos realizados.

Asimismo, deberán adjuntar una hoja donde consten los siguientes datos:

- Apellido y Nombre
- Título de grado
- Universidad que expidió el título
- Certificado de posgrado (en caso de tenerlo)
- Domicilio
- Teléfonos
- Casilla de correo electrónico

- Tipo y N° de Documento (copia)
- N° de CUIT (copia)
- N° de matrícula del Consejo Profesional correspondiente.

En el sobre de presentación se deberá indicar el código de llamado y adjuntar la siguiente documentación:

- Fotocopia de título
- Fotocopia de 1º y 2º hoja de DNI
- Copia de la póliza de seguro, en caso de contar con uno.
- Constancia de CUIT (se puede obtener por internet en: <https://seti.afip.gob.ar/padron-puc-constancia-internet/ConsultaConstanciaAction.do>)
- Copia del pago correspondiente al año en curso de la Matrícula del Consejo Profesional.

### **7. CONSULTAS:**

E-mail: [profesionalesmduai@fadu.uba.ar](mailto:profesionalesmduai@fadu.uba.ar)

Tel/fax: 4789-6216

### **8. FECHA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN:**

Las presentaciones se recibirán de lunes a viernes de 10 a 18 hs, en la Secretaría de Relaciones Institucionales a partir del día viernes 13 de noviembre de 2009 hasta el día lunes 7 de diciembre de 2009.

Ciudad Universitaria, Pabellón 3, 4to piso.

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Universidad de Buenos Aires.